ANEXO III — MODELO FICHA ÚNICA FCI ABIERTOS

Art. 31 bis · Sec. VII · Cap. I · Tít. V · Otros FCI (distintos de FCD)

SOCIEDAD GERENTE

Schroders

Schroder Renta Fija

Fecha del reporte: 30/10/2026

SOCIEDAD DEPOSITARIA

BANCO DE VALORES

DESCRIPCIÓN DEL FCI, OBJETIVO Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

Proporcionar rentabilidad principalmente a través de la inversión en instrumentos de renta fija pública y privada. Pueden ser instrumentos a tasa fija o variable según la coyuntura y conveniencia de mercado.

INFORMACIÓN DEL FCI

Patrimonio neto	3.356.478.797,44
Moneda del FCI	Peso Argentina
Monto mínimo de suscripción	1.000
Plazo de pago de rescates	1 día(s)
Clasificación	Renta Fija
Horizonte de inversión	Mediano Plazo
Indicador de riesgo (Bajo/Medio/Alto)	Medio
Perfil de inversor (Conservador/Moderado/Agresivo)	Moderado
Número de registro ante CNV	154
Fecha de inicio de operaciones	29/10/1995
Identificación de los auditores del FCI	Price Waterhouse & Co.
Correo electrónico de contacto	consultas@schroders.com
Benchmark	Otro
Calificación de riesgo	Aa-bf.ar

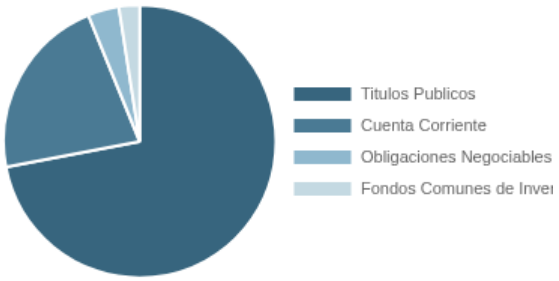
RENDIMIENTO HISTÓRICO

	SCHRODER RENTA FIJA - CLASE B
Valor Cuotaparte	82.136,29
1 mes	Directo 2,6784%
90 días	Directo 3,3078%
180 días	Directo 10,4362%
En el año	Directo 25,2012%
12 meses	Directo 34,7588%

Directo = variación porcentual del período, sin anualizar.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA

Valores al 30/10/2026

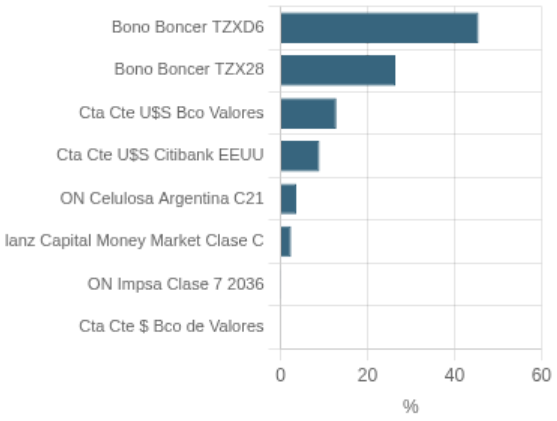


Titulos Publicos	71,99%
Cuenta Corriente	21,84%
Obligaciones Negociables	3,71%
Fondos Comunes de Inversion	2,45%

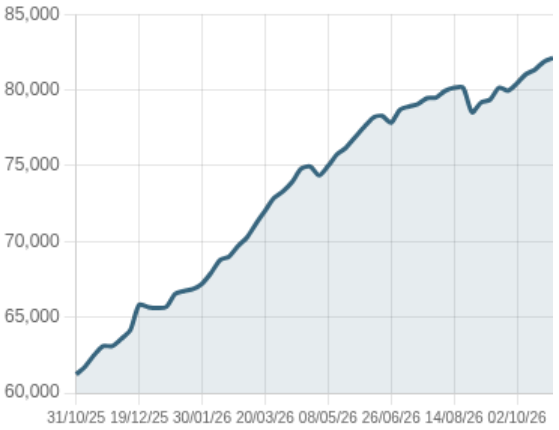
HONORARIOS, GASTOS Y COMISIONES

	SCHRODER RENTA FIJA - CLASE B
Honorarios Sociedad Gerente y Sociedad Depositaria	0,7468%
Comisiones suscripción, rescate y transferencia	0,0% / 0,0% / 0,0%
Honorarios de éxito	No
Gastos ordinarios de gestión (promedio últimos 3 meses)	0,03%

PRINCIPALES TENENCIAS



EVOLUCIÓN VALOR CUOTAPARTE



TRATAMIENTO IMPOSITIVO

Enlace directo de acceso público al régimen impositivo aplicable

---

Las inversiones en cuotas del FCI no constituyen depósitos en *Banco de Valores S.A.*, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, *Banco de Valores S.A.* se encuentra impedida por normas del BCRA de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.